



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR 000189

12 MAY 2014

Ibagué

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE : DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

ASUNTO: Responsables Fiscales.

En cumplimiento de la función de advertencia de la Contraloría General de la pública ,Nro. 76844 del 30

Abril/14 , se solicita no realizar contratación alguna, con personas naturales o jurídicas, sin antes haber revisado el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República . La Contraloría en su función de advertencia, se reitera a las entidades públicas que en materia de contratación y nombramientos, deben sujetarse a los postulados normativos de que tratan los artículos 60 y 61 la Ley 610 de 2000.

Por lo anterior se recomienda revisar constantemente el boletín de responsables fiscales en la siguiente página <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/consulta> -en-linea-boletín .

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

Secretario de Educación Municipal.

Proyector: Humberto Silva Mojica 

